



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S.T.A

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP.
	E. HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERVS.
SECCION	COM. PRO. VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	19072.
EXPEDIENTE	T-14462.

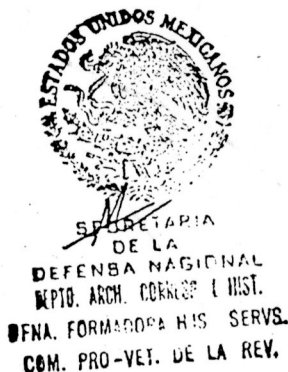
ASUNTO: -Se le reconoce oficialmente como VETERANO -
DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 8 de enero de 1982.

C. FAUSTINO CRUZ AVILA.
Dom. conocido.
Chamilpa.
Cuernavaca, MOR.

Con fecha 7 del actual, se reconoce a usted oficialmente como-
VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma
durante el SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913-
al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito
Revolucionario, creada al efecto.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus
antecedentes revolucionarios; debiendo remitir con destino a esta-
Comisión dos fotografías de frente tamaño vistia para la expedi-
ción del Diploma respectivo.



ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

C.c.p.- el C. General de Brigada DEM. Director General de Seguri-
dad Social Militar, para su conocimiento. - E d i f i c i o.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITÉNSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR L. ECHO

EXP. 44

AHV/gmr.

C. CRUZ AVILA FAUSTINO

RECONOCIDO OFICIALMENTE COMO VETERANO DE LA ---
REV. SEGUN OFICIO 19072 EXP. T-14462 DE FECHA 7 -
DE ENERO DE 1972, INICIANDOSE COMO SOLADADO DEL -
EJERCITO LIBERTADOR DEL SUR A LAS ORDENES DEL - -
GRAL. GENOVEVO DE LA O. CON GRADO DE TENIENTE Y -
PARTICIPO EN VARIOS HECHOS DE ARMAS EN LOS EDOS.-
DE MORELOS Y MEXICO DURANTE EL AÑO DE 1914 SEPARA
NDOSE EL 11 DE JULIO DE 1920 POR HABER SOLICITADO
SU BAJA DEL ACTIVO POR LO CUAL PUEDE SER BENEFI--
CIOS, ESTIMULOS Y RECOMPENSAS A LOS VETERANOS DE-
LA REVOLUCION EN EL EST. DE MOR. ART. 4o. FRACC.
1 Y 11 PEDIRLE CARTA DE RESIDENCIA.

PASAR ACUERDO.

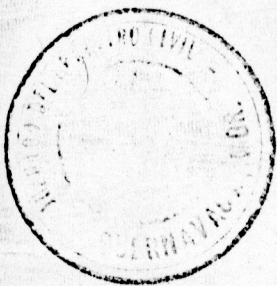


TESORERIA GENERAL

Nº 306350

VALOR \$ 1.50

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil



En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente oieren, y Certifico que en el Libro Núm. ^V del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 227 se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que Certifico:

Número 2206.-En la Ciudad de Cuernavaca, a las 9-nueve horas del día 15 quince de Octubre de 1954 mil novecientos cincuenta y cuatro, ante mí el Ciudadano Eduardo Díaz Garcilazo, Juez del Registro del Estado Civil, comparecieron el Señor Faustino Cruz de 54 cincuenta y cuatro años de edad, casado, campesino, originario y vecino de Chamilpa, y la Señora Asuncion Rosas, de 37 treinta y siete años de edad, originaria de Santa Maria, vecina como su esposo y presentaron copia de una acta levantada por el Ayudante Municipal de ese pueblo, en que consta: que hoy presentaron los declarantes a esa Ayudantía para el registro de su nacimiento a una niña en estado de vida que tiene por nombre: CLAUDIA RAQUEL CRUZ ROSAS declarando: que esta niña nació a las 1 una hora del día 23 veintitres de Agosto del presente año, en la casa numero 3 tres de la Avenida Hidalgo de ese pueblo, que es hija legítima de ambos, que fueron abuelos paternos de la niña, los finados Ignacio Cruz y Juana Avila, y maternos Pedro Rosas y Justa Hidalgo, finados. Siendo testigos de aquella diligencia los Ciudadanos, Miguel Rodriguez y Juventino Castro, casados, jornaleros, originarios y vecinos de ese pueblo. Se levantó esta acta que leída a los declarantes que dieron conformes y firmaron.-Firmados.-Eduardo Diaz G.---Faustino Cruz.-Una huella digital.-Ricardo Linares. Crio.

A pedimento del Interesado, se expide la presente en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los veintinueve días del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y siete.---

EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL

ING. FELIPE RIVERA CRESPO.

EL SECRETARIO.

JUAN FERRER GALEY.

geh

Exp. 44



GOBIERNO EJECUTIVO
SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 726258

VALOR \$ 5.00
Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil

GOBIERNO CONSTITUCIONAL
CUERNAVACA, MOR.



GOBIERNO MUNICIPAL

[Handwritten signature]



OFICIALIA 1

En nombre de la República de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm. 1
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 160 se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico: No. 160

En la Ciudad de Cuernavaca, Mor., a las once horas del día veintidos
de noviembre de mil novecientos sesenta y nueve
comparecen ante mí, el C. Presidente Municipal ING. FELIPE RIVERA CRESPO y
Oficial del Registro Civil, para contraer matrimonio bajo el régimen de Sociedad Conyugal
los señores MARIA ASUNCION ROSAS HIDALGO Y FAUSTINO CRUZ A" de acuerdo
con la solicitud y documentos que presenta-ron con fecha de hoy

DEL CONTRAYENTE	DE LA CONTRAYENTE
Edad: 69 sesenta y nueve años	47 cuarenta y siete años
Ocupación: campesino	su hogar
Domicilio: hidalgo 803	hidalgo 803
Origen: chamilpa, Mr	Sta. Maria Ahuacatitlan. mor
Nacionalidad: mexicana	mexicana

PADRES DEL CONTRAYENTE

Nombres: Ignacio Cruz	Juana Avila
Ocupación: FINADO	FINADA
Origen:	
Domicilio:	

PADRES DE LA CONTRAYENTE

Nombres: Pedro Rosas	Justa Hidalgo
Ocupación: FINADO	FINADA
Origen:	
Domicilio:	

TESTIGOS DE ESTE ACTO

Nombres: Marcos Figueroa Ocampo	Jesus Diaz Bustamante
Edad: 60 años	36 años
Estado Civil: casado	soltero
Ocupación: funcionario del p.r.i.	funcionario administrativo
Origen:	
Domicilio: av. morelos 7 col. polvorin	galeana 2 desp- 117
Nombres:	
Edad:	
Estado Civil:	
Ocupación:	
Origen:	
Domicilio:	

Se dió lectura en voz alta a la solicitud de matrimonio, a los documentos que con ella
se presentaron y a las diligencias practicadas previa protesta de decir verdad interrogué
a los testigos si los contrayentes son las mismas personas a que se refiere la solicitud y
les consta que no tienen impedimento legal para casarse y contestaron afirmativamente.
En seguida pregunté a los señores si es su voluntad unirse en matrimonio civil, y estan-
do conformes y satisfechos los requisitos que establece el Código Civil, en sus artículos
129, 130, 131, 133, 139, 191, 192, 195, 196, 197 y demás relativos, los declaré unidos en nombre
de la Ley y de la Sociedad. Leída esta acta a las personas que en ella intervienen, la rati-
fican y firman los que saben. Estampando los Contrayentes al margen la huella de su pul-
gar derecho. Doy Fé.

EXP 424

7 2 6 1 5 8

El C. Presidente Municipal y
Oficial del Registro Civil

El C. Secretario

Lic. David Jiménez González

OMESIMO ESPIN GONZALEZ

PADRES DEL CONTRAYENTE

Nombre: Juan Avila
Ocupación: YINADA

PADRES DE LA CONTRAYENTE

Nombre: Pedro Robles
Ocupación: YINADA

TESTIGOS DE ESTE ACTO

Nombre: Marcos Piqueros Ocampo
Edad: 60 años

Estado Civil: casado
Ocupación: funcionario del p.r.i.
Domicilio: av. morales y col. polvorin casera 2 desp. 111

Origen:

Nombre:

Edad:

Estado Civil:

Ocupación:

Origen:

Domicilio:

En este acta en voz alta se la solicitud de matrimonio a los documentos que con ella se presentan y a las diligencias practicadas previa protesta de decir verdad interponiendo a los testigos a los contrayentes son las mismas personas a que se refiere la solicitud y las cuales no tienen impedimento legal para casarse y constar en el registro civil. En seguida pregunta a los señores si se en voluntad nupcial en matrimonio civil. La contestan y refrendan los testigos que constan en el Código Civil en los artículos 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 205, 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 222, 223, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 239, 240, 241, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 255, 256, 257, 258, 259, 260, 261, 262, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 286, 287, 288, 289, 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 313, 314, 315, 316, 317, 318, 319, 320, 321, 322, 323, 324, 325, 326, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 341, 342, 343, 344, 345, 346, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357, 358, 359, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 377, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 412, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 496, 497, 498, 499, 500, 501, 502, 503, 504, 505, 506, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536, 537, 538, 539, 540, 541, 542, 543, 544, 545, 546, 547, 548, 549, 550, 551, 552, 553, 554, 555, 556, 557, 558, 559, 560, 561, 562, 563, 564, 565, 566, 567, 568, 569, 570, 571, 572, 573, 574, 575, 576, 577, 578, 579, 580, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587, 588, 589, 590, 591, 592, 593, 594, 595, 596, 597, 598, 599, 600, 601, 602, 603, 604, 605, 606, 607, 608, 609, 610, 611, 612, 613, 614, 615, 616, 617, 618, 619, 620, 621, 622, 623, 624, 625, 626, 627, 628, 629, 630, 631, 632, 633, 634, 635, 636, 637, 638, 639, 640, 641, 642, 643, 644, 645, 646, 647, 648, 649, 650, 651, 652, 653, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 660, 661, 662, 663, 664, 665, 666, 667, 668, 669, 670, 671, 672, 673, 674, 675, 676, 677, 678, 679, 680, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705, 706, 707, 708, 709, 710, 711, 712, 713, 714, 715, 716, 717, 718, 719, 720, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 729, 730, 731, 732, 733, 734, 735, 736, 737, 738, 739, 740, 741, 742, 743, 744, 745, 746, 747, 748, 749, 750, 751, 752, 753, 754, 755, 756, 757, 758, 759, 760, 761, 762, 763, 764, 765, 766, 767, 768, 769, 770, 771, 772, 773, 774, 775, 776, 777, 778, 779, 780, 781, 782, 783, 784, 785, 786, 787, 788, 789, 790, 791, 792, 793, 794, 795, 796, 797, 798, 799, 800, 801, 802, 803, 804, 805, 806, 807, 808, 809, 810, 811, 812, 813, 814, 815, 816, 817, 818, 819, 820, 821, 822, 823, 824, 825, 826, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 839, 840, 841, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 849, 850, 851, 852, 853, 854, 855, 856, 857, 858, 859, 860, 861, 862, 863, 864, 865, 866, 867, 868, 869, 870, 871, 872, 873, 874, 875, 876, 877, 878, 879, 880, 881, 882, 883, 884, 885, 886, 887, 888, 889, 890, 891, 892, 893, 894, 895, 896, 897, 898, 899, 900, 901, 902, 903, 904, 905, 906, 907, 908, 909, 910, 911, 912, 913, 914, 915, 916, 917, 918, 919, 920, 921, 922, 923, 924, 925, 926, 927, 928, 929, 930, 931, 932, 933, 934, 935, 936, 937, 938, 939, 940, 941, 942, 943, 944, 945, 946, 947, 948, 949, 950, 951, 952, 953, 954, 955, 956, 957, 958, 959, 960, 961, 962, 963, 964, 965, 966, 967, 968, 969, 970, 971, 972, 973, 974, 975, 976, 977, 978, 979, 980, 981, 982, 983, 984, 985, 986, 987, 988, 989, 990, 991, 992, 993, 994, 995, 996, 997, 998, 999, 1000.



TESORERIA GENERAL

Nº 306350

VALOR \$ 1.50

Papel Especial para
Certificado del Registro
Civil



En nombre de la República de México y como Jefe
del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente oieren, y Certifico que en el Libro Núm. ^V.....
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja ²²⁷..... se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:

Número 2206.-En la Ciudad de Cuernavaca, a las 9-
nueve horas del día 15 quince de Octubre de 1954 mil no-
vecientos cincuenta y cuatro, ante mí el Ciudadano Eduar-
do Díaz Garcilazo, Jefe del Registro del Estado Civil,--
comparecieron el Señor Faustino Cruz de 54 cincuenta y -
cuatro años de edad, casado, campesino, originario y ve-
cino de Chamilpa, y la Señora Asuncion Rosas, de 37 trein-
ta y siete años de edad, originaria de Santa Maria, veci-
na como su esposo y presentaron copia de una acta levan-
tada por el Ayudante Municipal de ese pueblo, en que ---
consta: que hoy presentaron los declarantes a esa Ayudan-
tia para el registro de su nacimiento a una niña en esta
do de vida que tiene por nombre: CLAUDIA RAQUEL CRUZ ROSAS
declarando: que esta niña nació a las 1 una hora del día 23
veintitres de Agosto del presente año, en la casa numero
3 tres de la Avenida Hidalgo de ese pueblo, que es hija--
legítima de ambos, que fueron abuelos paternos de la niña,
los finados Ignacio Cruz y Juana Avila, y maternos Pedro-
Rosas y Justa Hidalgo, finados. Siendo testigos de aquella
diligencia los Ciudadanos, Miguel Rodriguez y Juventino Cas-
tro, casados, jornaleros, originarios y vecinos de ese pue-
blo. Se levantó esta acta que leída a los declarantes que
daron conformes y firmaron.-Firmados.-Eduardo Diaz G.---
Faustino Cruz.-Una huella digital.-Ricardo Linares. Srio.

A pedimento del Interesado, se expide la presente en
la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los veintinueve días
del mes de Agosto de mil novecientos sesenta y siete.---

EL JEF DEL REGISTRO CIVIL

ING. FELIPE RIVERA CRESPO.

EL SECRETARIO.

JUAN FERRER GALEY.

Exp. 44.

geh

Folio nº 18727
Entregada

18727

OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS

1035

EXP. 44

CUERNAVACA, MOR., FEBRERO 12 DE 1986.

C. LIC. J. FRANCISCO CORONATO R.
SUB-SECRETARIO DEL EJERCICIO Y
CONTROL DE FONDOS ESTATALES.
E D I F I C I O .

CON EL PROPÓSITO DE CUMPLIR CON LO DISPUESTO EN EL-
ACUERDO DE FECHA 5 DE FEBRERO DE 1985, RELATIVO AL PAGO DE--
SEGURO DE VIDA PARA LAS VIUDAS DE LOS VETERANOS DE LA REVO--
LUCIÓN DEL SUR, EN CASO DE FALLECIMIENTO; ME ESTOY PERMITIEN
DO ADJUNTARLE LA DOCUMENTACIÓN DE LA C. FRANCISCA FLORES DEL
GADO VDA. MONTES DE OCA Y DE SU HIJO LEÓN MONTES DE OCA FLO-
RES COMO BENEFICIARIO CONFORME A LA SIGUIENTE RELACIÓN:

- 1.- CONSTANCIA DE BENEFICIARIO EXPEDIDA POR EL INS-
TITUTO PRO-VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN DEL SUR,-
A FAVOR DE LA C. FRANCISCA FLORES DELGADO VDA.-
DE MONTES DE OCA.
- 2.- ACTA DE DEFUNCIÓN DEL C. HERMILO MONTES DE OCA-
FLORES.
- 3.- ACTA DE MATRIMONIO DEL C. HERMILO MONTES DE OCA
Y LA C. FRANCISCA FLORES DELGADO.
- 4.- ACTA DE DEFUNCIÓN DE LA C. FRANCISCA FLORES DEL
GADO.
- 5.- CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA UNIFICACIÓN NACIONAL
DE VETERANOS DE LA REVOLUCIÓN A FAVOR DE LA C.-
FRANCISCA FLORES DELGADO.
- 6.- CONSTANCIA EXPEDIDA POR LA PRESIDENCIA MUNICI--
PAL DE MAZATEPEC, MOR., EN FAVOR DE LA C. FRAN-
CISCA FLORES DELGADO.
- 7.- CONSTANCIA DE RECONOCIMIENTO DE LA SECRETARÍA -
DE LA DEFENSA NACIONAL EN FAVOR DEL C. HERMILO
MONTES DE OCA FLORES.
- 8.- ACTA DE NACIMIENTO DEL C. LEÓN MONTES DE OCA --
FLORES.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

JOSE HERNANDEZ SALGADO.

C.C.P.- LA DIRECCIÓN DE LA TESORERÍA.- EDIF.
C.C.P.- EL C. INTERESADO.- PRESENTE.

JHS/FGA/MJR.

Gobierno del Estado de Morelos

RECIBIDO

FEB. 19 1986

DESPACHADO
CORRESPONDENCIA

Exp
Cuernavaca, Mor., agosto 29 de 1985.

PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO.
C I U D A D.

EL QUE SUSCRIBE MARIA ASUNCION ROSAS HIDALGO VDA. DE CRUZ CON DOMICILIO
PARA OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES EN LA CALLE DE HIDALGO # 803,
COL. CHAMILPA, CUERNAVACA, MOR., ANTE USTED SOLICITA:

PAGO DEL SEGURO DE VIDA DEL VETERANO DE LA REVOLUCION DEL SUR FAUSTINO
CRUZ AVILA DE ACUERDO CON EL PERIODICO OFICIAL PUBLICADO EL DIA 20 DE JUNIO
DE 1984, ANEXANDO DOCUMENTACION RESPECTIVA.

A T E N T A M E N T E

MA. ASUNCION ROSAS VDA. DE CRUZ.





PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE
FINANZAS

Nº 14242

VALOR \$ 20.00

Papel Especial para

Certificado del Registro
Civil

E-- nombre de la República de México y como Juez del
Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la
presente vieren, y Certifico que en el Libro Núm.....
del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja..... se
encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que
Certifico:

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
REGISTRO CIVIL

ACTA DE DEFUNCION

OFICIALIA No.	LIBRO No.	ACTA No.	LOCALIDAD	FECHA DE REGISTRO
01	06	1678	CUERNAVACA	DIA MES AÑO
MUNICIPIO	CUERNAVACA	ENTIDAD FEDERATIVA	MORELOS	12 08 85

FINADO	SEXO: MASCULINO ☒ FEMENINO ☐
NOMBRE FAUSTINO CRUZ AVILA	(PRIMER APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)
ESTADO CIVIL CASADO	NACIONALIDAD MEXICANA EDAD 85 AÑOS
DOMICILIO	
NOMBRE DEL CONYUGE ASUNCION ROSAS HIDALGO	NACIONALIDAD MEXICANA
NOMBRE DEL PADRE CRUZ IGNACIO	
NOMBRE DE LA MADRE JUANA AVILA	

FALLECIMIENTO	
DESTINO DEL CADAVER: INHUMACION ☒ CREMACION ☐	NOMBRE DEL PANTEON O CREMATARIO CHAMILPA
UBICACION CONOCIDO EN CHAMILPA	ORDEN No.
FECHA DE DEFUNCION 11 DE AGOSTO DE 1985	HORA 21.15
LUGAR DOMICILIO PARTICULAR	
CAUSA(S) DE LA MUERTE ACCIDENTE CEREBRO VASCULAR, INSUFICIENCIA CEREBRO VASCULAR	
CRONICA NEUMONIA ENFIDEMATOSA	

NOMBRE DEL MEDICO QUE CERTIFICÓ LA DEFUNCION	No. DE CEDULA PROFESIONAL
EDUARDO CERVANTES OSORIO	716290
DOMICILIO	

NOMBRE DANIEL ARREDONDO	DECLARANTES	EDAD 32 AÑOS
NACIONALIDAD MEXICANA	PARENTESCO	SOBRINO
DOMICILIO		

NOMBRE ABRAHAM MAYA	TESTIGOS	EDAD 30 AÑOS
NACIONALIDAD MEXICANA	PARENTESCO	SOBRINO
DOMICILIO		
NOMBRE LUCIANO CRUZ		EDAD 43 AÑOS
NACIONALIDAD MEXICANA	PARENTESCO	HIJO
DOMICILIO		

LA PRESENTE ACTA TIENE ANEXAS LAS ANOTACIONES SIGUIENTES:

SE DIO LECTURA A LA PRESENTE ACTA Y CONFORMES CON SU CONTENIDO LA RATIFI-
CAN Y FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON Y SABEN HACERLO Y QUIENES NO,
IMPRIMEN SU HUELLA DIGITAL DOY FE

El suscrito Oficial del Registro Civil Núm. 01 de éste Municipio
Certifica que la presente es copia fiel y exacta que corresponde en todas sus letras,
números y signos con su original que tuve a la vista.

Certificación que se expide en:

CUERNAVACA, MOR: A 13 DE AGOSTO DE 1985

El C. Oficial No.

del Registro Civil

GUADALUPE DE ITAPALAPA

Nombre

Firma



TESORERIA GENERAL

Nº 135603

VALOR \$ 1.25

Papel Especial para
Certificados del Registro
Civil



En nombre de la República de México y como Juez del Estado Civil de este lugar, hago saber a los que la presente vierén, y Certifico que en el Libro Núm. 1 del Registro Civil que es a mi cargo, a la foja 41. se encuentra asentada una acta del tenor siguiente, lo que

Certifico:

Número 98.- En la ciudad de Cuernavaca, a las 4 cuatro - de la tarde del día 15 quince de Febrero de 1900 mil novecientos, ante mí Bernabé L. de Elias, Juez del Estado Civil, compareció el ciudadano Ignacio Cruz, de 33 treinta y tres años de edad, casado, jornalero, originario y vecino de Chamilpa; y manifestó: que como consta de la copia de un acta que presenta expedida por su Ayudante Municipal el día de hoy a la 1 una de la mañana en una casa sin número de su vecindad, nació vivo un niño que tiene por nombre FAUSTINO CRUZ, hijo legitimo suyo y de su esposa Juana Avila, de 25 veinticinco años de edad, originaria de Ocotepéc, y vecina de Chamilpa. Abuelos -- paternos del niño Brigido Cruz y María Victoria y maternos Andres Avila y Maria Lucia; que fueron testigos del nacimiento los ciudadanos Andres Morelos y Santos Moreno, mayores de edad, casados, jornaleros y vecinos de Chamilpa. En consecuencia se levantó esta acta que leída que -- fué al comparente quedó conforme y firmó.- Firmados.-B. L. de Elias.- Ignacio Cruz.- E. González. Srío.-----

A pedimento del Sr. Faustino Cruz Avila, se expide - la presente en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, a los -- catorce días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y dos.-----

EL JUEZ DEL REGISTRO CIVIL.

Profr. Sergio Jiménez B.

EL SECRETARIO

Juan Ferrer Galey.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.D.N.-T.A.

DEPENDENCIA	COMANDANCIA GENERAL
	DE LA LEGION DE
	HONOR MEXICANA.
SECCION	ESPECIAL
MESA	QUINTA
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: ESTUDIO PARA LEGIONARIO DEL C. FAUSTINO
CRUZ AVILA.

GRADO: CIVIL (VETERANO DE LA REVOLUCION).

NOMBRE: FAUSTINO CRUZ AVILA.

EDAD: 72 años. Fol. 1 exp. de Vet.

NATURAL DE: Cuautla, Mor. Folio 1 del exp. de Vet.

CERTIFICANTES: Vet. de la Rev. CC. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA y FRANCISCO MURO LEDEZMA. Folios 3 y 4.

MOTIVO: El interesado está reconocido oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, en el SEGUNDO PERIODO, según ---- oficio # 19072, expediente T-14462, de fecha 7 de enero de 1972 y estudio respectivo. Folios 5 y 6.

PROEEDENCIA: ZAPATISTA. Folios 3 y 4.

INGRESO: Lo efectuó como Soldado el 30 de junio de 1914, a fuer-
zas del Ejército Libertador del Sur que eran a las ór-
denes del Gral. GENOVEVO DE LA O. Folios 3 y 4.

EMPLEOS: Llegó a ostentar en dichas fuerzas el empleo de Teniente, por méritos en campaña, no teniendo nombramientos -- provisionales o patentes que justifiquen sus empleos ni ningún grado reconocido por esta Secretaría. Folios 3 y 4.

HECHOS DE ARMAS: Participó en varios hechos de armas contra fuerzas federales huertistas en el Estado de Morelos durante el año de 1914. Folios 3 y 4.

CONDUCTA: Buena. Fols. 3 y 4.

SITUACION ACTUAL: Separado de fuerzas del Ejército Libertador del Sur --
del General GENOVEVO DE LA O., con fecha 11 de julio de
1920 por haberla solicitado. Fols. 3 y 4.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DE ANTERIOR SUPERIOR DERECHO.

a la sig. hoja.



AYUDANTIA MUNICIPAL
COL. CHAMILPA
CUERNAVACA, MOR.

DEPENDENCIA
SECCION
NUM. DEL OFICIO
EXPEDIENTE

ASUNTO:



A QUIEN CORRESPONDA:

El suscrito Daniel Rivera Castro, Ayudante Municipal de -
la Comunidad de San Lorenzo Chamilpa, perteneciente al Muni-
cipio de Cuernavaca, Morelos.

HACE CONSTAR

Que la C. Asunción Rosas Hidalgo, cuya fotografía apare-
ce al lado superior izquierdo, es originaria y vecina de ésta--
Comunidad, y es esposa legítima del finado Sr. Faustino Cruz
Avila, tiene su domicilio en la calle de Hidalgo s/n del mismo
poblado.

A petición de la interesada y para los fines legales que a -
la misma convengan, se extiende la presente a los veintiún días
del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y cinco.

EL AYUDANTE MUNICIPAL


DANIEL RIVERA CASTRO.

Al contestar este oficio citeve
los datos contenidos en el cuadro
del angulo superior derecho.

PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.

Por medio de la presente le manifiesto que el C. Gobernador del Estado,proporciono a los miembros del Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur,un Seguro de Vida por la cantidad de ciento cincuenta mil pesos,que seran cubiertos por el Gobierno del Estado,y que dicho acuerdo fué publicado en el Periódico --- Oficial el Día 20 de Junio de 1984,y por lo consiguiente.

C. FAUSTINO CRUZ AVILA

Suscribo lo siguiente:

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de --- un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe manifiesta que es mi voluntad designar beneficiario(s) del pago a que se refiere el Seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del Sur.

NOMBRE (S) MARIA ASUNCION ROSAS HIDALGO DE CRUZ.

PARENTEZCO O RELACION. ESPOSA

DOMICILIO. CHAMILPA

GUERNAVACA, MORELOS.

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento,designó beneficiario (s)--- a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) CLAUDIA RAQUEL CRUZ ROSAS

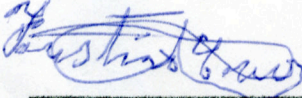
PARENTEZCO O RELACION HIJA

DOMICILIO CHAMILPA ---

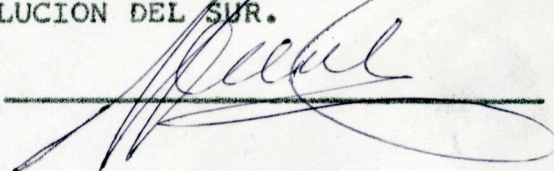
GUERNAVACA, MOR.

FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.


FAUSTINO CRUZ AVILA

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR.



TESTIGOS :

C. BERTHA ENCISO FIGUEROA.

C. MAXIMINO ENCISO FIGUEROA.

Bertha Enciso

Maximino Enciso

C.C.P.C. VICTOR MANUEL ISLAVA, DIRECTOR DE INFORMATICA.

FIRMAS

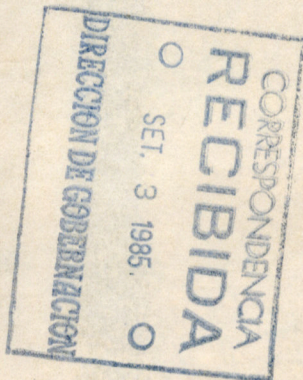
CUERNAVACA, MOR., AGOSTO 29 DE 1985.

LIC. ARTURO CORNEJO ALATORRE
DIRECTOR DE GOBERNACION
PALACIO DE GOBIERNO
C I U D A D.

EL QUE SUSCRIBE MARIA ASUNCION ROSAS HIDALGO VDA. DE CRUZ CON DOMICILIO
PARA OIR Y RECIBIR TODA CLASE DE NOTIFICACIONES EN LA [REDACTED]
[REDACTED] CHAMILPA, CUERNAVACA, MOR., ANTE USTED SOLICITA:

PAGO DE MARCHA DEL VETERANO DE LA REVOLUCION DEL SUR FAUSTINO CRUZ AVILA
ANEXANDO DOCUMENTACION RESPECTIVA.

8216



ATENTAMENTE



MA. ASUNCION ROSAS VDA. DE CRUZ.

Recibi. 150000. [Fingerprint]



TELEGRAMA

NUM.	PALABRAS	VALORES	2° PRECIO	H.D.
CLASE DE SERVICIO:				☒ ORDINARIO ☐ URGENTE
PROCEDENCIA	CUERNAVACA, MOR.	EL 12 DE AGOSTO	DE 19 85	

DESTINATARIO	FAUSTINO CRUZ AVILA			TEL.
	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
DOMICILIO				
	CALLE	NUM	COLONIA O BARRIO	DELEGACION O MUNICIPIO
DESTINO	CUERNAVACA, MOR.			
	POBLACION		ESTADO	

TEXTO	URGE SE PRESENTE EN EL INSTITUTO PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR, ANTES DEL DIA 15 DE AGOSTO 1985.		
Gobierno del Estado de Morelos RECIBIDO 1985 AGO. 12 1985 DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DESPACHADO CORRESPONDENCIA			

REMITENTE				TEL.
	NOMBRE	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	
DOMICILIO				
	CALLE	NUM	COLONIA O BARRIO	DELEGACION MUNICIPIO

No. 001

Unidad Revolucionaria Zapatista del Estado de Morelos

Galeana 810
COMITE ESTATAL

La presente acredita al C.

CRISTINO CRUZ AVILA
4o. V O C A L
de esta Organización.

Cuernavaca, Mor., a 23 de Oct. de 1971.

El Presidente

Secretario General

Corr. Fructuoso Barón / L-40021

Tte. Manuel Valle G. / L-4120



SUPPLICAMOS A LAS AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES,
PRESTAR TODA CLASE DE GARANTIAS AL
PORTADOR DE LA PRESENTE.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S. T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
OPNA FORM. DE HOJAS DE SERVS.	
SECCION	COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	19072.
EXPEDIENTE	T-14462.

ASUNTO: -Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. FAUSTINO CRUZ AVILA.

México, D.F., a 7 de enero de 1972.

C. GENERAL BRIGADIER DEM.
JEFE DE LA OFICINA FORMADORA DE
HOJAS DE SERVICIOS Y COMISION -
PRO VETERANOS DE LA REVOLUCION.
P r e s e n t e .

Me permito informar a usted que en atención a la solicitud presentada ante esta Comisión por el C. FAUSTINO CRUZ AVILA de 72 - años de edad, fechada el 23 de noviembre de 1961, se procedió al estudio de sus antecedentes revolucionarios, obteniéndose los datos siguientes:

Se inició a la Revolución con fecha 30 de junio de 1914, en -- fuerzas del Ejército Libertador del Sur, operando bajo las órdenes del C. General GENOVEVO DE LA O, donde prestó sus servicios hasta el 11 de julio de 1920 en que causó baja por haberla solicitado.

Concurrió a varios hechos de armas contra fuerzas federales de la usurpación huertista en el Estado de Morelos, durante el año -- de 1914.

Se asienta lo anterior en certificados expedidos a su favor -- por los Veteranos de la Revolución CC. JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA y FRANCISCO MURO LEDEZMA.- Anexos al incidente.

Reúne los requisitos del Artículo IV inciso a) del instructivo que rige a esta Comisión, por lo que el suscrito emite la siguiente,

PASA A LA HOJA DOS.

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

HOJA DOS.

E.M.S.T.A

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP. E HISTORIA.
SECCION	OFNA. FORM. DE HOJAS DE SERV. COM. PRO VET. DE LA REV.
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	19072.
EXPEDIENTE	T-14462.

ASUNTO: - Se le reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución en el SEGUNDO PERIODO al C. FAUSTINO CRUZ AVILA.

OPINION: -

Se reconozca oficialmente como Veterano de la Revolución al C. FAUSTINO CRUZ AVILA y se le conceda la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente al SEGUNDO PERIODO, creada al efecto.

SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL
DEPTO. ARCH. CORRESP. E HIST.
OFNA. FORMADORA HJS. SERV.
COM. PRO-VET. DE LA REV.

RESPECTUOSAMENTE.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL CAPITAN 2/o. OFTA. J. DE LA COM.

Amir
ARNULFO HERNANDEZ VELASCO.
(8449169).

APROBADO: -
EL GRAL. BRIG. DEM. J. DE LA OFNA.

Rafael Herrera Vega
RAFAEL HERRERA VEGA.
(249529).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO

AHV/gmr.

ASUNCIO REFUGIO BERNABE VDA. DE DIAZ.

NOTA.- Esta Viuda recibio la cantidad de \$ 150.00 (Ciento cincuenta mil viejos pesos), por cobro de Pago de Marcha y Seguro de-Vida, que correspondían a su esposo el Veterano C. Bartolo - Diaz Salazar, fallecido el 7 de Mayo de 1987.

De tal manera que sus deudos ya no tendrán derecho a cobro - alguno por los conceptos señalados.

" GRUPO CUERNAVACA. "

C. JUEZ DE LO FAMILIAR
P R E S E N T E .

MARIA ASUNCION ROSAS HIDALGO, por mi propio derecho y señalando como domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos el ubicado en la de -- esta ciudad, y autorizando para tales efectos al C. TEODORO CISNEROS HERNANDEZ, en términos por el artículo 153 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado, ante usted con el debido respeto comparezco para exponer:

Que, por medio del presente escrito vengo a promover en la Vía de Jurisdicción Voluntaria INFORMACION TESTIMONIAL con el objeto de acreditar hechos en relación a mi Nacimiento.

Fundándome para ello en la siguiente relación de -- hechos y preceptos de derecho que a continuación enumero:

H E C H O S :

1.- Mi Nacimiento tuvo lugar en la ciudad de Cuernavaca, Morelos., el día 15 de Agosto de 1922.

2.- Mis padres los señores PEDRO ROSAS Y JUSTA HIDALGO, omitieron registrar mi nacimiento ante el C. Oficial del Registro Civil, no obstante dieron por llamarme como ha quedado escrito en el rubro en mención, nombre con el que siempre me he ostentado tanto en los actos públicos como en los privados.

3.-

4.- Mi domicilio actual se encuentra ubicado en la calle Miguel Hidalgo Núm. 803 en el poblado de Chamilpa, perteneciente al Municipio de Cuernavaca Morelos como lo compruebo con la Carta

- - - - - de Residencia que exhibo. Asimismo anexo Constancia de Inexistencia de mi registro de nacimiento para acreditar lo dicho anteriormente.

5.- Con el objeto de acreditar lo anteriormente mencionado ofresco el testimonio de las CC. BERTHA FIGUEROA Y JUANA -- SANCHEZ MENDOZA, a quienes me comprometo presentar personalmente el día y hora que el desahogo de esta prueba que tenga a bien señalar su Señoría.

D E R E C H O :

Norman el procedimiento las disposiciones contenidas en los artículos 803, 804, 805, 806 al 814 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado.

Por lo expuesto y fundado:

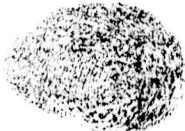
A USTED C. JUEZ.- Atentamente solicito:

PRIMERO.- Tenerme por presentada con este escrito y documentos en la Vía y Forma propuesta.

SEGUNDO.- Señalar día y hora hábil para que tenga verificativo el desahogo en la prueba testimonial que se menciona. Asimismo una vez aprobadas las presentes diligencias se me expida - Copia Certificada de todo lo actuado en el presente juicio.

PROTESTO LO NECESARIO

Cuernavaca, Mor., a 11 de Agosto de 1989.



PROF. JOSE HERNANDEZ SALGADO
OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO
DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.

EXP 44

Por medio de la presente le manifiesto que el C. Gobernador del Estado,proporciono a los miembros del Instituto Pro-Veteranos de la Revolución del Sur,un Seguro de Vida por la canti--dad de ciento cincuenta mil pesos,que seran cubiertos por el Gobier--no del Estado,y que dicho acuerdo fué publicado en el Periódico ---Oficial el Día 20 de Junio de 1984,y por lo consiguiente.

C. FAUSTINO CRUZ AVILA

Suscribo lo siguientes:

ADVERTENCIAS: Siempre que se señale 2 o más de --un beneficiario se deberá especificar el porcentaje que corresponde--recibir a cada uno o en su caso la designación sera substitutiva.

EN CASO DE FALLECIMIENTO. El que suscribe mani---fiesta que es mi voluntad designar beneficiario(s) del pago a que--se refiere el Seguro de Vida de los Veteranos de la Revolución del --Sur.

NOMBRE (S) MARIA ASUNCION ROSAS HIDALGO DE CRUZ.

PARENTEZCO O RELACION. ESPOSA

DOMICILIO. COL. CHAMILPA

CUERNAVACA, MORELOS.

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento,designó beneficiario (s)---a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) CLAUDIA RAQUEL CRUZ ROSAS

PARENTEZCO O RELACION HIJA

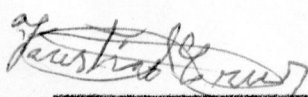
DOMICILIO COL. CHAMILPA

CUERNAVACA, MOR.

FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTI
TUTO PRO VETERANOS DE LA REVO
LUCION DEL SUR.


FAUSTINO CRUZ AVILA

TESTIGOS :

C. BERTHA ENCISO FIGUEROA.

C. MAXIMINO ENCISO FIGUEROA.

Bertha Enciso

Maximino Enciso

C.C.P.C. VICTOR MANUEL ISLAVA, DIRECTOR DE INFORMATICA.

NOMBRE (S) MARIA ANTONIO ROSAS FIGUEROA DE ORTEGA
PARENTESCO O RELACION
DOMICILIO CALLE DE HINCAPIRE No. 803 C.A. GUAYAMA

En el caso de que dicha persona hubiera dejado de existir en el momento de mi fallecimiento, designo beneficiario (a) a las personas que abajo indico.

NOMBRE (S) CLAUDIA RAMON ROSAS FIGUEROA
PARENTESCO O RELACION NULA
DOMICILIO CALLE HINCAPIRE No. 803 C.A. GUAYAMA

FIRMAS

EL QUE SUSCRIBE.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO VETERANOS DE LA REVOLUCION DEL SUR

RAFAEL ROSAS FIGUEROA